

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 42/2021

OBRA: "URBANIZACIÓN CONSORCIO URBANÍSTICA 1"

166 VIVIENDAS

CIRCULAR SIN CONSULTA N°1

La Municipalidad de Mercedes emite la presente circular sin consulta, a fin de informar a los interesados que se han REEMPLAZADO los planos de Instalación Sanitaria incorporados en los anexos del Pliego.

La provisión de agua fría de las viviendas será directa de red a Tanque de Reserva (de capacidad mínima de 850lts), SIN TANQUE DE BOMBEO NI BOMBA ELEVADORA.

Los planos sustituidos son:

CP_19

CP_20

CP_21

CP_22

Reemplazados por los planos, incluidos como anexos de la presente:

CP_30

CP_31

CP_32

CP_33

La presente se emite en los términos del artículo 11 del Pliego de Condiciones Generales.

En la ciudad de Mercedes, 1 de Septiembre de 2021.